



Jurisprudencia



Semanario informativo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, 20 de febrero de 2017, Nº 3

Autoridades de la UES inauguran Año Lectivo 2017 en esta Facultad



Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, al momento de brindar las palabras de bienvenida a los estudiantes de Nuevo Ingreso

Por Gerardo Guillén

El Auditorio Herberh Anaya Sanabria de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador UES, recibió el Acto Inaugural del Año Lectivo 2017.

En su intervención, la Decana se refirió a la creación de la UES y, que coincide precisamente con el nacimiento de la Facultad de Derecho.

“En el año 1841, con el nacimiento del Estado de El Salvador, se da también la creación de la UES y aun más, con el nacimiento de nuestra institución es ésta Facultad la primera que se funda. De tal forma como hizo referencia el Rector, cada uno de ustedes que han logrado el ingreso a nuestra institución deben sentirse orgullosos y hacer honor a ese lugar en el que hoy están”, manifestó la Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata.

Reconocimiento y presentación de jefaturas

Además, se hizo un reconocimiento especial al Equipo de Técnicas de Oralidad de esta Facultad por el buen desempeño en el "Concurso Técnicas de Oralidad en Justicia Penal Juvenil", el cual es organizado por el Consejo Nacional de la Judicatura CNJ, también fueron presentados los Directores de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales, jefes de Departamentos, Unidades Académicas y Administrativas.

La mesa de honor estuvo integrada por la Decana de la Facultad, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, el Vicedecano, Dr. José Nicolás Ascencio, el Rector, Maestro Roger Arias, Lic. Donaldo Sosa, Director de Escuela de Relaciones Internacionales y Lic. René Mejía, Director de Escuela de Ciencias Jurídicas.



Rector de la UES, Msc. Roger Arias



Equipo de Técnicas de Oralidad de la Facultad



Estudiantes de Nuevo Ingreso



DIRECTORIO

Msc. Roger Armando Arias
RECTOR

Dr. Manuel Joya
Vicerrector Académico

Ing. Agr. Carlos Armando Villalta
Vicerrector Administrativo Interino

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata
Decana

Dr. José Nicolás Ascencio Hernández
Vicedecano

Msc. Juan José Castro Galdámez
Secretario

Representantes de Docentes

Licda. Digna Reina Contreras de Cornejo
Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

Propietarios

Dr. Mateo Álvarez Guzmán
Suplentes

Representantes del sector profesional no Docentes

Lic. Herbert Néstor Menjívar Amaya
Lic. Víctor Manuel Deodanes Renderos

Propietarios

Lic. Luis Baltasar Rivera García
Lic. Jalmer Werner Medina

Suplentes

Representantes Estudiantiles

Br. Karen Daniela Genovés Monge
Br. Adrián Ernesto Mata Pineda

Propietarios

Br. Lidia Teresa Salinas

Br. Blanca Idalia Rivera Pineda
Suplentes

DIRECTORES DE ESCUELA

Lic. René Mauricio Mejía Monge

Director de Escuela de Ciencias Jurídicas

Lic. Donaldo Sosa Presa

Director de Escuela de Relaciones Internacionales

JEFES DE DEPARTAMENTO

Licda. Diana del Carmen Merino de Sorto
Ciencias Políticas

Dr. Armando Antonio Serrano
Derecho Penal

Lic. Jorge Alonso Beltrán

Derecho Privado y Procesal

Msj. Hugo Dagoberto Pineda Argueta
Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Rubén Solórzano

Docencia y Desarrollo Curricular

Lic. Reynaldo Chávez Martínez

Proyección Social

Dr. Reinaldo González

Unidad de Posgrado

Ing. Danny William Gutiérrez Recinos

Administración Académica

Lic. Napoleón Muñoz Ramírez

Administración Financiera

Sra. Alejandrina Martínez Meza

Jefa de Biblioteca

Sr. Serafín López Chicas

Servicios Generales

Lic. Gerardo Guillén

Comunicaciones

Licda. Leticia Osorio

Socorro Jurídico



Jurisprudencia UES
www.jurisprudencia.ues.edu.sv

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén
Conmutador:
225-1500

Clausuran “Diplomado



“Me parece que es una renovación al Derecho Penal Económico clásico, un punto de vista moderno que tiene que transmitirse a las nuevas generaciones de abogados”, de esa manera resumió Juan Ramón Rojas Mayorga, estudiante de Quinto Año de Ciencias Jurídicas, la finalización del Diplomado Derecho Penal Económico el cual fue desarrollado por las Autoridades de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales a través de la Unidad de Proyección Social.

El Diplomado contó con la facilitación de profesionales que se encuentran en su Servicio Social, como parte de la Maestría Derecho Penal Económico y tuvo una duración de 16 fines de semana en horario matutino y vespertino.

“Quiero felicitar a cada uno de ustedes porque han sacrificado sus fines de semana desde el pasado 3 de septiembre del año pasado, eso denota el interés que tienen por acrecentar su formación académica en las áreas recibidas. En la actualidad, hacer referencia a

que un plan de estudios va a poder desarrollar competencias en todas las áreas del Derecho resulta imposible, con lo que la Jurisprudencia ha tenido que generar una gran cantidad de especializaciones y con la carrera solo se puede desarrollar competencias generales y específicas en los departamentos principales, de tal forma que necesitan más especializaciones”, dijo Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, Decana de esta Facultad.

Los organizadores estiman que el diplomado contó con la participación de 200 estudiantes y egresados de las Ciencias Jurídicas, quienes se vieron beneficiados en áreas del Derecho Penal Económico como: Lavado de Dinero y Activos, Tráfico de Estupefacientes, Contrabando de Divisa, Falsificación de Documentos, Delito Penal Económico, Propiedad Intelectual, Criminalidad Económica y de Empresa, Delitos Socioeconómicos, Delitos Informáticos y Problemas de Derecho Penal Económico y Laboral.



do Derecho Penal Económico”



Decana de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata, al momento de entregar diplomas de participación a los estudiantes del “Diplomado Derecho Penal Económico”



Estudiantes muestran diploma de participación en Diplomado



Sala de posgrado de la Facultad, donde se realizó la clausura



Decana de la Facultad reconoce el esfuerzo a estudiantes



Un estimado de 200 estudiantes participaron en el seminario

der desarro-
ramas del
a evolución
se han ge-
especializa-
logra desa-
obre funda-
na que se
”, detalló la
ata, Decana
que el Di-
ión estima-
los de Cien-
on favoreci-
Económico
vos, Delitos
xtinción de
co a la Pro-
d Económi-
económicos,
emática del
vado de Di-

nero.
Los beneficiarios reconocen que este tipo de formación extracurricular es un “valor agregado” en su formación como futuros abogados de la República.
“En lo personal opté por el área de Delitos a la Hacienda Pública y ha sido de mucho beneficio, pues la rama del Derecho Penal Económico es una de las más avanzadas que hay en la actualidad, por tanto, que la Facultad y imparta este tipo de Diplomados es muy importante no solo para mi, sino para todos mis compañeros porque en las materias que recibimos no se alcanza a llenar estos requisitos, pero los hemos tenido la oportunidad de conocerlos en cada sábado que hemos venido”, argumentó Ingrid Aracely Argumedo, estudiante de Quinto Año de Ciencias Jurídicas.

Interesados en ser Auxiliares de Cátedra



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
Vicedecanatura



CONVOCATORIA

APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES AL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CÁTEDRA CICLO I-2017

I. CONVOCATORIA.

El Vicedecanato de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a los estudiantes interesados en participar en el "Programa de Auxiliares de Cátedra Ciclo I-2017", hace saber lo siguiente:

Que a partir de este día la Facultad abre el proceso de selección de estudiantes en el referido programa, para las áreas de conocimiento y asignaturas de las Escuelas de Relaciones Internacionales y de Ciencias Jurídicas, de la manera siguiente:

ESCUELA DE CIENCIAS JURIDICAS

Departamento: Derecho Privado y Procesal	
1 Plaza	Área: Civil
	Asignatura: Personas y Bienes

Departamento: Ciencias Políticas y Sociales	
1 Plaza	Área: Jurídica
	Asignatura: Introducción al Estudio del Derecho

Departamento: Derecho Penal	
1 Plaza	Área: Procesal Penal
	Asignatura: Derecho Procesal Penal
1 Plaza	Área: Penal
	Asignatura: Derecho Penal



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
Vicedecanatura



Departamento: Derecho Público	
1 Plaza	Área: Tributario
	Asignatura: Derecho Tributario
1 Plaza	Área: Administrativo
	Asignatura: Derecho Administrativo

Escuela de Relaciones Internacionales	
1 Plaza	Área: Política
	Asignatura: Pensamiento y Doctrinas Políticas
1 Plaza	Área: Jurídica
	Asignatura: Fundamentos Generales del Derecho

II. REQUISITOS.

De conformidad al Art. 7 y 8 del Reglamento para la Ejecución y Desarrollo del programa de Auxiliares de Cátedra de la Universidad de El Salvador, los estudiantes que deseen aplicar al citado programa, deben cumplir los requisitos siguientes:

1. No haber sido objeto de ningún tipo de sanción disciplinaria.
2. Haber aprobado el quinto ciclo de la carrera.
3. Tener un promedio de notas igual o mayor a 7.0 y un Coeficiente de Unidades de Mérito acumulado igual o mayor a 7.0 en su carrera.
4. Someterse y aprobar las evaluaciones de conocimiento y aptitud que para tal efecto exijan los Departamentos y las coordinaciones de las Escuelas de la Facultad.
5. Llenar la solicitud que se entregará en la oficina del Vicedecanato de la Facultad del lunes 20 al jueves 23 de febrero del año en curso, y devolverla en ese periodo a la misma oficina.

Para acreditar los primeros tres numerales, deberá anexar las constancias pertinentes.

17 DE FEBRERO DE 2017.